



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-050CYR017-1-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del 2023, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de las claves de medicamento y psicotrópicos, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante memorándum interno de referencia 138001150900/OCA/527/2023 con orden de Compra 13/157/2023, emite la solicitud de adquisición de claves de los grupo de suministro de 010 "Medicamentos" y 040 "Psicotrópicos" en base a la autorización de compra a través del PAC "Portal de Autorizaciones de Compra" de los días 22 y 24 de noviembre del 2023; por ser claves con bajo nivel de inversión y bajo nivel de atención e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

Segundo: Para el efecto, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través del oficio 138001150900/O.A./514/2023 de fecha 06 de diciembre del presente año, publicado en el sistema contrataciones Gubernamentales CompraNet, convoca a la proveeduría interesada para participar en el proceso de **Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio No. AA-50-CYR-050CYR017-1-292-2023.**

Tercero: Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas y con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET) que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposita persona, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Cotización, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Cuarto: De conformidad con el artículo 2 Fracción XI, 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, analiza y evalúa las propuestas económicas; asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

Quinto: A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley y numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Suministro y Control al Abasto emite por su parte el resultado técnico de las propuestas presentadas.

Sexto: Por lo que a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en los Artículos 71 de su Reglamento, así como garantizar



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley, para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad por el periodo mínimo indispensable. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican a las propuestas solventes con precios más bajo:

ASIGNACIÓN

OFERENTE ASIGNADO: ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS CADEC, S.A. DE C.V.

FOLIO	PA RT ID A	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL		
6067565	10	010	000	4333	00	00	BUDESONIDA SUSPENSION PARA NEBULIZAR CADA ENVASE CONTIENE: BUDESONIDA (MICRONIZAD A) 0.500 MG ENVASE CON 5 ENVASES CON 2 ML.	ENVAS E	5	ENVAS E	153	BUDENOVA	MÉXICO	FABRICANTE: INDUSTRIAS QUÍMICO FARMACEUTIC AS AMERICANAS, S.A. DE C.V.	\$70.00	\$10,710.00



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-0506CYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OFERENTE ASIGNADO: COMERCIALIZADORA ARVIEN, S.A. DE C.V.

FOLIO	PA RT ID A	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA A	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
6067662	9	010	000	4298	00	00	CICLOSPORINA CAPSULA DE GELATINA BLANDA CADA CAPSULA CONTIENE: CICLOSPORINA MODIFICADA O CICLOSPORINA EN MICROEMULSION 100 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS	ENVASE E 50 CAPSULA A	35	SANDIMMUN NEORAL	ALEMANIA	CATALENT GERMANY EBERBACH CMBH R.F.C. NEA97101E DA	\$871.50	\$30,502.50

OFERENTE ASIGNADO: COMERCIALIZADORA PENTAMED S.A. DE C.V.

FOLIO	PA RT ID A	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
6071828	17	010	000	6183	00	00	ULIPRISTAL TABLETA TABLETA CONTIENE: ACETATO ULIPRISTAL 5 ENVASE CON 28 TABLETAS.	ENVASE 28 TABLETA	24	ESMYA	HUNGRIA	Gedeon Richter Plc.	\$2,480.00	\$59,520.00



2023
GOBIERNO DEL ESTADO DE
HIDALGO
Evanescencia
VILLA



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

OFERENTE ASIGNADO: DAVERKGREEN SAS DE CV

FOLIO	PA RTI DA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL		
6072065	2	010	000	0437	00	00	TEOFILINA COMPRIMIDO O TABLETA O CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA : CADA COMPRIMIDO, TABLETA O CAPSULA CONTIENE TEOFILINA ANHIDRA 100 MG. ENVASE CON 20 COMPRIMIDO STABLETAS O CAPSULAS DE LIBERACION PROLONGADA	ENVASE E	20	TABLET A	2456	TEOLONG	MEXICO	ABBOTT LABORATOR R IES DE MEXICO SA DE CV	\$34.00	\$83,504.00

OFERENTE ASIGNADO: FARMACEUTICOS, MAYPO, S.A. DE CV.

FOLIO	PAR TID A	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL		
606735	16	010	000	5887	00	00	AZACITIDINA SUSPENSION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: AZACITIDINA	ENVASE	1	FRASCO AMPULA	12	VIDAZA	ALEMANIA	BAXTER ONCOLOGY GMBH	\$7,900.00	\$94,800.00



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-0500CYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
							100 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO.							

OFERENTE ASIGNADO: PROVEEDORA DE INSUMOS MEDICOS PARA LA VIDA SA DE CV

FOLIO	PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
6067970	14	010	000	5461	00	02	CAPECITABINA. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: CAPECITABINA 500 MG. ENVASE CON 120 TABLETAS.	ENVASE 120 TABLETA	236	SKEMCA	MEXICO	FARMABIOT SA DE CV	\$1,969.00	\$464,684.00

OFERENTE ASIGNADO: SANBARI S.A. DE C.V.

FOLIO	PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
6067002	6	010	000	2174	00	00	CIPROFLOXACINO SOLUCION OFTALMICA CADA 1 ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE CIPROFLOXACINO MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 30 MG DE	ENVASE 1 ENVASE	602	SOPHIXIN OFTEN	MEXICO	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V. RFC: LS08412216D2	\$25.00	\$15,050.00



2023 FVANCISCO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-0500CYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PAR TIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL		
6067427	8	010	000	2851	00	00	PILOCARPINA SOLUCION OFTALMICA AL 2% CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE PILOCARPINA 20 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	ENVASE	15	MILILITRO	13	PIL OFTEN O	MEXICO	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V. RFC: LSO8412216D2	\$170.00	\$2,210.00
6067051	11	010	000	4410	00	00	DORZOLAMIDA SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE DORZOLAMIDA EQUIVALENTE A 20 MG DE DORZOLAMIDA ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	ENVASE	1	FRASCO GOTERO	694	IOPZO X OFTEN O	MEXICO	LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C.V. RFC: LSO8412216D2	\$43.50	\$30,189.00
6071908	13	010	000	5365	00	00	TOPIRAMATO TABLETA	ENVASE	60	TABLETA	345	ANEPIGRAN	MEXICO	NEOLPHARMA, S.A. DE C.V.	\$52.00	\$17,940.00

OFERENTE ASIGNADO: ZERIFAR, S.A. DE C.V.



2023
Francisco
Villar



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-GYR-0506GYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PA RTI DA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL
							CADA TABLETA CONTIENE: TOPIRAMATO 25 MG ENVASE CON 60 TABLETAS.					RFCC: NEO 041207F29		

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLCUJÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
LA.E.T. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE ABASTO	TÉCNICA
MTRO. HUGO ZAMORA OVIEDO	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL/ ECONÓMICA
MTRA KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL/ ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	LEGAL/ ECONÓMICA

OBSERVACIONES

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el día 29 de diciembre del 2023, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apeándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en



2023 Fideicomiso VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-0506CYR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla a los teléfonos (771) 1 53 31 45, (771) 714 32 12, (771) 714 33 23 y/o (771) 713 63 69 Ext. *5300 o * 5303 o a los correos electrónicos:

hamayrani.cervantes@imss.gob.mx;
mariana.sanchezm@imss.gob.mx;
leticia.hernandezrod@imss.gob.mx;
carlos.bueno@imss.gob.mx y
maria.martinezch@imss.gob.mx.

- ✓ Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
- ✓ Poder notarial del Representante Legal.
- ✓ Credencial de elector del representante legal (vigente).
- ✓ Constancia de Situación Fiscal (RFC).
- ✓ Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
- ✓ Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
- ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
- ✓ Estado de cuenta en donde se aprecien los datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).
- ✓ "Conflicto de Interés. El Oferente al que se le haya adjudicado el Contrato o Pedido derivado de la presente Adjudicación, deberá presentar previo a la suscripción del Contrato o Pedido, escrito libre, mediante el cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad" que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato o Pedido correspondiente no se actualiza un conflicto de Interés. Cuando el Licitante adjudicado sea persona moral, dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Lo anterior en términos de lo establecido en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas."

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- ✓ Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D) vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
- ✓ Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NO. AA-50-CYR-050GCR017-T-292-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO" Y 040 "PSICOTRÓPICOS", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 11:30 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

AUTORIZO

MRO. MIGUEL ZAMORA OVIEDO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

REVISÓ Y SUPERVISÓ

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

REVISÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

ELABORÓ

LA. VICTOR MANUEL FLORES RENDÓN
LÍDER DE PROYECTO N.47.

FIN DEL ACTA



2023
GOBIERNO DEL ESTADO DE
HIDALGO